

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica á las 8 mañana, 767'2 mm. Temperatura mínima, 8'4° -Id. máxima sombra, de ayer 19'3°—Fuerza y dirección del viento; débil S. O. Estado del cielo, despejado Pluviómetro, 0'0. mm.

AÑO III

Miércoles 29 de Noviembre de 1911.

NÚM. 609.

Resumen de ayer

En Gobernación se celebró consejo de Ministros que duró dos horas.

Ha marchado a Santa Cruz de Mudeña S. M. el Rey con objeto de asistir a la cacería preparada. Le acompañan el Conde de Romanones y varios palatinos.

El general Alfau ha salido para Ceuta.

La cuestión de los estudiantes aún no ha sido solucionada. Los de provincias secundan la actitud de los madrileños.

PRONÓSTICOS POLÍTICOS

Con este mismo título publica el valiente diario madrileño «El Debate» una información por demás interesante ya que los juicios en ella vertidos descansan sobre bases sólidas.

Dice el mentado colega, que un diputado a Cortes que goza de prestigio entre la mayoría canalejista le ha hecho manifestaciones de mucho interés político.

Se hace constar en ellas que «la caída inmediata del Sr. Canalejas es cosa descontada. Así lo imponen la cuestión económica más grave de lo que parece, por el déficit que existe y las negociaciones con Francia.»

Respecto a este último extremo, hay que convenir son razones, las de dicho diputado, de gran peso.

Francia para negociar con España, lo primero que ha de exigir es, garantías de estabilidad en el Gobierno, para que las termine el que las comience y

presidiendo en todas ellas un criterio fijo.

Como el Sr. Canalejas no puede ofrecer esas garantías pues vive gracias al apoyo de tanta gente, puede afirmarse que este Gobierno, solo tiene vida hasta Enero próximo: «es decir—son frases del diputado—hasta tan pronto pasen las vacaciones de Navidad.»

Para el diputado en cuestión es realidad descontada la de que el sucesor del Sr. Canalejas será el Sr. Maura.

Acerca del Gobierno que este formará no vacila el diputado aludido en afirmar, será el mismo que dimitió en Octubre de 1909 exceptuando tres ministros: Rodríguez Sampedro que ocupará la presidencia del Senado y los Sres. Allendesalazar y marqués de Figueroa que por razones de salud no ocuparán ninguna cartera.

A dichos señores le substituirán: en Instrucción pública el Sr. Silió; en Estado el marqués de Lema y en Gracia y Justicia el Sr. Marqués del Vadillo.

Asegura dicho diputado que el Sr. La Cierva ocupará la cartera de Gobernación.

Hasta aquí lo más interesante de las manifestaciones á que aludimos y que reproducimos a título de información.

LAS SUPUESTAS TORTURAS

Resultado del expediente

Está ya repartiéndose el folleto en que consta el expediente gubernativo mandado instruir

por el señor Canalejas, en su calidad de ministro de Gracia y Justicia, para comprobar la denuncia de supuestos maltratos y torturas á los presos por los últimos sucesos de Cullera en las prisiones de Valencia y Sueca.

En dicho expediente resulta comprobada hasta la evidencia la falsedad de las denuncias hechas por los radicales.

Consta, entre otros extremos, que los diputados a Cortes señores Azzati y Barral comunicaron en repetidas ocasiones, en la cárcel de Valencia, con los presos de Cullera, y en algunas de ellas el primero sin estar provisto de la oportuna autorización, valiéndose sólo de la amistad que tenía con varios empleados.

Algunos de los presos que mantuvieron comunicación con el Sr. Azzati han declarado de la manera más categórica que en sus conversaciones con dicho diputado nunca le hablaron de maltratos; pues, tanto el señor Azzati como el Sr. Barral, se limitaron á decirles que se iban a Madrid, preguntándoles al propio tiempo si se les ofrecía alguna cosa y si necesitaban de su ayuda.

Tanto los médicos y practicantes de la prisión de Valencia como los presos de Cullera Norberto Cru Renart, Vicente Tornero Guitart, José Vazquez Losada, Victoriano Nicolá, Ciriaco Rabasa Expósito, Juan Pérez Sienes, Juan Suñe Ruan (a) «Blanco» y otros, todos estuvieron contestes en manifestar que jamás oyeron en la prisión que

ninguno de los penados hubiese sido objeto de maltratos, agregando, además, los presos citados, que tampoco ellos lo habían sido.

Lo mismo resulta de las declaraciones prestadas por varios empleados y vigilantes de la cárcel.

Los presos Juan Gregori Peris, Joaquín Meneut, Vicente Bou y Federico Ansina, que según el señor Azzati le escribieron, una carta (1) denunciándole los maltratos de que eran víctimas, han declarado que no solamente no es suya la carta que se les atribuye, sino que jamás autorizaron a nadie para que lo hicieran en su nombre.

Figura en el expediente una diligencia del señor Pérez Crespo, suspendiendo de empleo y sueldo a los vigilantes de la cárcel Sres Lligoña, Val, Castellano, Rigó, Auge y Gómez, por haber realizado actos de suma gravedad, cooperando por modo directo a fomentar la denuncia de supuestos maltratos, tormentos o torturas, que se dicen recibidos por los presos complicados en los sucesos de Cullera.

Es un hecho probado en el expediente y confesado por el señor Azzati, que éste ha comunicado en la Cárcel Modelo de Valencia con los 22 procesados complicados en los sucesos que originaron los asesinatos del juez, habilitado y alguacil del Juzgado de Sueca, y si bien el referido diputado manifiesta que

(1) Carta que publicamos en estas columnas.

«sólo tuvo dos comunicaciones ordinarias» con presos de Cullera, y ambas lo fueron por locutorios generales, es lo cierto que el director de la prisión y el vigilante D. Manuel Lligoña, íntimo amigo y colaborador principal de Azzati, afirman; el primero, que como tal director, concedió al Sr. Azzati «seis u ocho» comunicaciones extraordinarias con los presos de Cullera, y otras, «doce», con carácter ordinario, y el segundo, que él concedió otra, extraordinaria «por locutorio de abogados», sin permiso del director, y que tuvo noticia de que ha comunicado «doce o quince» veces más, afirmando otros vigilantes también haber visto a Azzati comunicar con dichos presos de Cullera por el citado locutorio de abogados.

De lo tratado en estas comunicaciones puede juzgarse por lo que dice el vigilante Lligoña, hablando de una que le fué concedida al Sr. Azzati antirreglamentariamente.

Lligoña asegura que el señor Azzati, después de haber entregado un cigarro de papel que aceptaron, a cada uno de los presos con quienes comunicó dicho día, llamados José Ochoa Casad, Juan Jover Corral, Bautista Llopis Calatayud y Juan Gregorio Peris. les dijo: «Que tuviesen paciencia y tranquilidad; que no tuvieran cuidado, que procuraría primero sacarles en libertad provisional, y si esto no le fuera posible, desde luego lograría más tarde la libertad definitiva, por la que debían confiar en sus gestiones, y que pondría en práctica toda clase de medios para que salieran sin responsabilidad alguna.»

Ya hemos visto qué clase de medios eran los que el Sr. Azzati se proponía poner en práctica pero, por fortuna, solo han servido para deshacer una vil calumnia y que resplandezca la verdad.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» discute con «El Imparcial» acerca de las persecuciones de que se dice son víctimas los periódicos republicanos y niega que esas medidas se adopten para contentar á los conservadores. A estos y al interés público—dice el colega—se les serviría si después de la denuncia viniese el proceso que no se estrelle ante los suplicatorios y

si después de ese proceso llegase la sentencia no embotada en el indultar por sistema.

«A. B. C.» inserta los párrafos más principales de un artículo del ex-ministro de Negocios Extranjeros M. Gabriel Hanotaux acerca de la cuestión de Marruecos.

«La Correspondencia de España» encomia un libro de M. Paul Bailliére, titulado «Poetes lyriques d'Italie et d'Espagne».

«El Universo» publica el ceremonial que ha de ajustarse el Consistorio que se celebró en Roma el pasado lunes.

«El Correo Español» se ocupa de los trabajos de los republicanos para hacer fracasar la asamblea Escolar y comentando la conclusión aprobada en esta de guardar los mayores respetos para la Religión escribe «España es sanable. La salvará esa juventud llamada a sustituir en las direcciones políticas y sociales a los hombres de la generación presente, renegados o escépticos, o que no se conmueven sino ante las solicitudes y los goces del oro y de la carne».

«El Mundo» a propósito de la Asamblea Escolar celebrada en Madrid compara a la juventud actual (en la que el colega pone su admiración y esperanza) amiga de bibliotecas y de los libros de texto con la anterior, devota de teatros y algarradas.

«Diario Universal» publica la información que de Melilla comunica haberse firmado la paz entre la jarca enemiga y las autoridades españolas.

«La Correspondencia militar» publica un artículo del coronel Primo de Rivera en que establece las precauciones que hay que adoptar par a evitar las agresiones aisladas en Melilla.

«La Mañana» publica los principales capítulos del expediente gubernativo instruido de orden superior por el director general de Prisiones en el que se comprueba la falsedad de los supuestos tormentos a los presos de Cullera.

«El Debate» en nombre de la mayoría de los estudiantes que han asistido a la Asamblea escolar acepta la controversia pública acerca de la conclusión aprobada de que la libertad de cátedra se entienda sin menoscabo para la Religión Católica.

MANIFIESTO

El Centro de Defensa Social de Madrid y otras agrupaciones análogas del resto de España han publicado un manifiesto importantísimo.

Después de explicarse en él la necesidad de actuar dichas agrupaciones en la esfera política y una vez hecha pública la sanción de esa conducta que se halla en la novena de las Normas Pontificias de 20 de Abril último «donde el Papa declara

que para defender la religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemente se fraguan invocando el «liberalismo» es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes e invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente dentro o fuera de tales partidos, con tal de que dicha organización no tenga el carácter de antidinástica ni pretenda negar la cualidad de católicos a los que prefieran abstenerse de tener parte en ella», termina dicho manifiesto con los siguientes párrafos.

»Por eso esta Federación no necesita hacer ni presentar ningún programa político, pues lo encuentra ya formulado por el episcopado español en el Congreso católico de Burgos, ratificado en el de Compostela y sancionado por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo al señalar, como primer objeto de la unión de los católicos en el terreno político-religioso, la realización del referido programa: en borrar de nuestros Códigos las disposiciones hostiles a la religión del Estado y hacer que se lleven a la práctica los preceptos legislativos que reconocen sus derechos.»

»Nuestra bandera será siempre la católica; nuestro anhelo, que los principios de la religión sacrosanta inspiren la política española, y nuestro ideal, que España vaya a la cabeza de la civilización y del movimiento católicos en todas las esferas de la actividad humana, continuando así las gloriosas tradiciones suyas por desgracia interrumpidas, que hicieron de ella en otro tiempo la nación más grande y más noble de toda Europa.»

NOTAS MILITARES

Terminando el 30 del actual, el plazo concedido para presentarse a pasar la revista anual, a los individuos pertenecientes a las diversas situaciones de segunda reserva, reserva activa, licencia ilimitada y excedentes de cupo, de los años de 1900 hasta la fecha, ante el Batallón de 2.ª Reserva de ésta Ciudad, se recuerda a los mismos con el fin de evitarles incurran en la pe-

nalidad marcada por la Ley a los que no lo efectuen.

El 30 del mes actual, expira el plazo de prórroga concedido, para la redención a metálico de los mozos del actual reemplazo.

Le ha sido concedida la Plazuela de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al Comandante de Infantería D. Angel Gómez Trevijano.

Ha sido destinado al Batallón de 2.ª Reserva de esta Ciudad número 50, el Capitán de Infantería (de la escala de reserva) D. Felipe Augusto Selaya, procedente de la Zona de Reclutamiento de Alicante número 22.

Nuestro buen amigo el Teniente Coronel de Infantería, recientemente ascendido, don Jacinto Ruiz Chamorro, ha sido destinada a situación de excedente en la 1.ª Región.

Por el Jefe del Batallón de 2.ª Reserva de ésta Ciudad, han sido remitidas a los Ayuntamientos de los pueblos de la circunscripción del mismo, las licencias absolutas de los soldados que pertenecieron al mismo, pertenecientes al reemplazo de 1899, para su entrega a los interesados.

Se encuentran completamente restablecidos en Totana, los dos sobrinos de nuestro buen amigo el Comandante Jefe del Batallón de 2.ª Reserva de ésta Ciudad D. Salvador Meca Gandia.

LA CORRIDA DE NAVIDAD

Parecía a primera vista una empresa arriesgada a perder algunos miles de reales, celebrar una corrida de novillos el día 25 de Diciembre.

Eso podría ocurrir con empresarios, que no tuvieran la «pupila» de los actuales arrendatarios de nuestro circo taurino.

Dichos señores, conocen el negocio que llevan entre manos y ofrecen al público, a más de un espectáculo atrayente, un medio de lucrarse.

No es extraño pues, se haya dado el caso de que hoy, 29 de Noviembre, no exista un solo

Banco de Cartagena

Cartagena, Sevilla, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, ORIHUELA, Mazarrón, Alicante, Huelva, Caravaca, Cieza, Melilla, Cádiz, Hellin, Elche, Yecla y Alcoy.

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:—Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.—Cesión de Giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de moneda y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.—Deposito en custodia de toda clase de valores sin cobrar premio alguno á sus clientes.

CAJA DE AHORROS

Las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan interes á razón del tres por ciento anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.—Los fondos se reintegran á la vista.

paleo para dicha corrida; todos se han vendido y a más innumerables sillas que en la barandilla de la grada cubierta, se colocaran ese día, y barreras y asientos de rellanos.

Se ha contratado el valiente novillero Antonio Moreno «(Lagartijillo III)» hermano del diestro granadino «Lagartijillo chico.»

Ya se ha comprado la máquina Singer que constituirá el primer premio en la rifa que ha de hacerse.

He aquí la descripción de dicha máquina: Doméstica Bobina Central, 3 gavetas ala de extensión y cubierta ovalada: su precio es 300 pesetas.

El borrego que también ha de rifarse pesa la respetable cantidad de 70 kilos.

¿Caben mayores alicientes?

SUeltos y Noticias

Hoy han pasado el día en Murcia, nuestro querido amigo y correligionario D. Julio Bambalere y nuestro apreciable compañero de redacción D. José M.^a Sarabia.

Mañana noche terminarán los ejercicios del mes de ánimas en Sta. Lucía y en el Carmen.

El mercado celebrado ayer estuvo muy concurrido.

Los huevos se cotizaron a 1'55 pesetas docena.

Abundaron los «descuideros» que hicieron buena campaña: al comer-

ciante de ultramarinos] D. José Sánchez Marín, le hurtaron un precioso juego de peinas que valía 12 pesetas

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHOROS

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas Orihuela, Cádiz, Caravaca, Sevilla, Alicante Huelva, Cieza, Melilla, Yecla, Hellin, Elche, Alcoy y Mazarrón.

Saldo anterior.	Ptas. 14.901.987,24
Imposiciones durante la semana.	» 264.248'15
Suma.	15 166.235'39
Rintegros.	» 270.692'64
Saldo.	Ptas. 14.895.542'75

Cartagena 28 de Nbre. de 1911.

Mañana celebran su fiesta onomástica el Muy Ilustre Sr. D. Andrés Die Vicario capitular de esta diócesis y nuestros particulares amigos D. Andrés Pescetto y D. Andrés Lizón, a quienes felicitamos afectuosamente.

Se ha agravado en su enfermedad la niña de nuestro querido amigo D. Jesús Brotóns, cuya mejoría deseamos.

Se ha publicado la convocatoria para proveer dos plazas de pensionados en Roma, una de pintura y otra de escultura.

En el «Boletín Oficial» ha comenzado a publicarse las listas de los adjuntos de los Juzgados municipales.

ACONTECIMIENTO TAURINO

El 25 de Diciembre, primer día de Navidad, se celebrará en esta plaza una magnífica corrida de cuatro novillos-toros, que matarán dos espadas de fama.

La empresa regalará al público, por medio de una rifa:

- 1.º Una máquina Singer, de primera clase.
- 2.º Un cerdo de más de 12 arrobas.
- 3.º Una manta de Palencia para cama, en caja.
- 4.º Un hermosísimo cordero.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos.—Victoria Valero García, María Rosario Rogel Macil y Concepción Illesca Vinal.

Matrimonios.—Ramón Portugués Blanco con María Sánchez Murcia.

Defunciones.—Filomena Pomares Diaz.

SE CURA LA TOS CON EL

Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Coqueluche ó Tosferina,» los «catarró-bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces,» calmando estas instantáneamente y facilitando al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novelda,—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

LA GRANADINA. gran taller de modistería, dirigido por la competente profesora doña Clotilde Miravete de Rebel.—Se confeccionan toda clase de prendas para señoras, lo mismo ropa interior como vestidos de lujo.—Especialidad en el ramo de corsetería.—Todo con arreglo á los últimos figurines de la moda.—Subida de San Miguel, 6, Orihuela.

Academia de Matemáticas

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Junio próximo.

San Agustín 4 principal

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LA TOS FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Laboratorio de Análisis

A. García Rogel - Eusebio Escolano

Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

APLICACION DEL **606** SIN DOLOR

INYECCION INTRAVENOSA DIAGNÓSTICO DE LA SÍFILIS

POR LA REACCION DE WASSERMANN

DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS POR LAS TUBERCULINAS CUTI-DERMO Y OFTALMOREACCIÓN.

CIRUJIA—MATRIZ

SUEROterapia SUEROS DE TODAS CLASES

Anticarbuncoso, Antitetánico, Antiestreptocócico, Antidiftérico, Antituberculoso, Atirrábico etc. del Instituto de Alfonso XIII de Madrid.

Análisis QUIMICO MICROSCÓPICO

Orina, Sangre, Espustos, Tumores, Pus-Jugo gástrico, Heces Fecales... etc.

Guanos, tierras, materias químicas-alimentos... etc.

ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, BOCA Y OIDO CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 Á 5 - S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DR. J. LORCA BELLUGA, 8. = DE 3 Á 5

CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ

Enfermedades de la piel: Ulceras, Picores, Sarpullidos, Manchas, Herpes, Eczemas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. AFCCIONES VENÉREAS BLENORRAGIA Y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 Á 5. - GLORIA, 80

CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES: HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 5 Madrid.

Imp. de L. Zerón,—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frengore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Distrofia de los tuberculosos, Diamonorreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE INVIERNO

establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO
LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihueia calle del Río en el almacén de Galiano.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Contra Incendios y sobre la vida

Sub-agente en Orihueia:—José Payá Mejias, S. Agustín 4.º 2

MARTIANO CARMONA—MECANICO

Vende y compone toda clase de máquinas para coser y bordar. Los pagos se hacen al contado y á plazos.

Calle Bellot (Empedrada.)—ORIHUELA,

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATE T MAGIC WEAVER

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.

LA AGENCIA DE ROS CLARIS

Admite encargos para todos los pueblos comprendidos en las líneas ferroviarias de Alicante, Murcia, Valencia, Madrid, Barcelona y Cartagena.
Representante en esta: Maestre Hermanos, Trinidad 3. 2.º.